



23 de julio de 2014

(14-4261)

Página: 1/1

Comité Preparatorio sobre
Facilitación del Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA CATEGORÍA A EN VIRTUD
DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

COMUNICACIÓN DE MALASIA

La siguiente comunicación, de fecha 22 de julio de 2014, dirigida al Comité Preparatorio sobre Facilitación del Comercio, se distribuye en nombre de Malasia para información de los Miembros.

De conformidad con la Decisión Ministerial de 7 de diciembre de 2013 (WT/MIN(13)/36, WT/L/911), el Comité Preparatorio sobre Facilitación del Comercio dependiente del Consejo General (en adelante denominado el "Comité Preparatorio") se encargará, entre otras cosas, de recibir las notificaciones de los compromisos de la categoría A presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (en adelante denominado "el Acuerdo").

En relación con lo anterior, el Gobierno de Malasia tiene el honor de notificar al Comité Preparatorio que Malasia designa por la presente todas las disposiciones contenidas en los artículos 1 a 12 del Acuerdo (anexo a la Decisión Ministerial mencionada *supra*) para su inclusión en la categoría A, excepto las siguientes:

- párrafo 8 del artículo 7 (Envíos urgentes); y
- párrafo 9 del artículo 11 (Presentación y tramitación anticipadas de los documentos y datos relativos al tránsito antes de la llegada de las mercancías).